

INFORME RIESGO PAÍS

# REPÚBLICA DOMINICANA

*Madrid: 20 de noviembre de 2018*



**La división interna dentro del PLD genera incertidumbre sobre su liderazgo político.** División de opiniones sobre la posible reforma constitucional que defiende el presidente Medina para eliminar el límite de mandatos y poder presentarse a las elecciones de 2020. Si no se llega a un acuerdo, podría derivar en la escisión de alguno de los bandos, lo que debilitaría gravemente el liderazgo del PLD. Programa continuista, que prima la estabilidad económica, un gasto social en educación equivalente al 4% del PIB y la reforma del sector eléctrico. Fuerte descontento social con la corrupción, especialmente por el escándalo del Caso Odebrecht, en el que están imputados dirigentes de los principales partidos políticos.

**Economía de servicios, con una producción diversificada.** Mantiene tasas de crecimiento elevadas gracias al buen desempeño económico de Estados Unidos, que repercute positivamente a través del turismo y las remesas. Inflación bajo control, dentro de los objetivos establecidos por el Banco Central.

**Déficit público en aumento.** El déficit público, que ha aumentado los dos últimos años, es una de las principales fragilidades, debido al escaso nivel de ingresos públicos derivado de la reducida base impositiva, a la elevada proporción de economía informal y a las numerosas exenciones fiscales. La buena coyuntura económica facilita la colocación de bonos soberanos. Como consecuencia, la deuda pública en proporción al PIB ha crecido, principalmente la externa; el servicio de la deuda pública en proporción a la base recaudatoria se ha incrementado, y esto hace que la deuda sea cada vez más gravosa. Vulnerabilidad ante los shocks externos, dado que más del 65% de la deuda pública está denominada en dólares.

**Ligero déficit por cuenta corriente.** Elevado déficit comercial (por el aumento de las importaciones de hidrocarburos y alimentos) que se compensa con el superávit de la balanza de servicios y la balanza de transferencias, que han reducido el déficit por cuenta corriente al 0,2% del PIB. Este déficit se financia principalmente con IDE y, en menor medida, con inversión en cartera. Las reservas se sitúan ligeramente por encima del mínimo recomendado (3 meses de importaciones).

**Deuda externa estable.** En 2015 la reestructuración de la deuda correspondiente a Petrocaribe permitió reducir el volumen de deuda externa. En la actualidad se sitúa en torno al 37% del PIB. Los acreedores privados constituyen la principal fuente de financiación externa.

## 1. SITUACIÓN POLÍTICA

- ➔ División interna en el PLD, que podría derivar en la escisión del partido y debilitar su liderazgo. Danilo Medina pretende proponer una reforma constitucional que elimine el límite de mandatos. Leonel Fernández defiende la postura contraria, ya que quiere sustituirle como líder del partido. El PLD mantiene el control mayoritario en el Congreso y en el Senado, con una oposición muy fracturada.
- ➔ Descontento generalizado con la clase política, especialmente por la corrupción, concretamente por el escándalo del Caso Odebrecht. En 2016 se inició una investigación judicial, pero apenas ha habido avances. Además, la decisión de excluir del proceso a algunas figuras importantes del PLD ha sido muy criticada por la falta de independencia política del poder judicial.
- ➔ EEUU es el principal mercado exterior, el principal inversor y la principal fuente de turistas y de remesas de la Rep. Dominicana. Por otro lado, sigue habiendo tensiones con Haití respecto a los flujos migratorios y el comercio bilateral.

### DIVISIÓN INTERNA DENTRO DEL PLD RESPECTO A UN TERCER MANDADO DE MEDINA

POBLACIÓN	10,17 mill.hab.
RENTA PER CÁPITA	6.630 \$
RENTA PER CÁPITA PPP	15.290 \$
EXTENSIÓN	48.442 Km <sup>2</sup>
RÉGIMEN POLÍTICO	Rep. Presidencialista
CORRUPCIÓN	135/180
DOING BUSINESS	99/189

El asesinato de Trujillo en 1961 puso fin a más de treinta años de régimen dictatorial y dio paso a un periodo de fuerte inestabilidad política que duró hasta junio de 1966, momento en el que se produjo la transición a la democracia con la celebración de las segundas elecciones presidenciales de la historia de Rep. Dominicana<sup>(1)</sup>. Actualmente la libertad de prensa y de expresión están garantizadas; no obstante, los principales medios de comunicación nacionales critican la falta de accesibilidad de los dirigentes políticos. Según la clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de 2018, Rep. Dominicana ocupa la posición 59 de 180 países.

Desde que se constituyó la primera república en 1844, Rep. Dominicana ha tenido un formato bipartidista, caracterizado por la alternancia en el poder de conservadores y liberales. Los dos partidos que dominan la escena política son el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), que gobierna ininterrumpidamente desde el año 2004, y el Partido Revolucionario Moderno (PRM). En los comicios de 2016, estos dos partidos obtuvieron en conjunto más del 95% de los votos.

Danilo Medina, el actual presidente del país, se presentó a las elecciones de 2012 como candidato del Partido de la Liberación Dominicana para sustituir a Leonel Fernández, a quien la ley electoral impedía ejercer un segundo mandato. Medina puso en marcha un ambicioso programa económico orientado al control de la inflación, la estabilidad del tipo de cambio y la reducción del desequilibrio fiscal. También cumplió con dos de sus promesas electorales: aumentó el gasto público,

(1) Las primeras en las que Juan Bosch fue elegido presidente, se celebraron en diciembre de 1962. En 1963 se produjo un golpe de Estado que derrocó a Juan Bosch, que fue reemplazado por un triunvirato presidido por Emilio de los Santos.

especialmente en materia de educación (partida a la que se destina el 4% del PIB), y renegoció el contrato minero con la compañía canadiense Barrick Gold para ampliar la participación dominicana. Además, durante su legislatura se benefició de una excepcional coyuntura económica, con un promedio de crecimiento económico del 7% del PIB entre los años 2014 y 2016.

Aprovechando la gran popularidad de la que gozaba desde su elección en 2012, Medina se presentó a las elecciones de mayo de 2016, que registraron un record histórico de participación, y en las que Medina fue reelegido con un 61,7% de los votos, lo que evitó la segunda vuelta. En esas mismas fechas se celebraron elecciones al Congreso y al Senado; y en ambas el PLD obtuvo la mayoría cualificada (106 de los 190 escaños del Congreso y 27 de los 32 escaños del Senado), lo que asegura la gobernabilidad del país, y presumiblemente, facilita la aprobación de las reformas necesarias para corregir los problemas estructurales de la economía dominicana.

Para poder presentarse a estos comicios, Danilo Medina promovió una reforma constitucional que eliminó el veto a la reelección consecutiva. Este es un tema recurrente, ya que en varias ocasiones se ha reformado la Constitución para cambiar la limitación de los mandatos presidenciales. En 2002 se hizo para permitir un segundo mandato y en 2010 se volvió a establecer el límite de uno solo. Actualmente este tema ha vuelto a copar el debate político y está generado una fuerte división de opiniones dentro del PLD. Por un lado, los denominados Danielistas quieren eliminar el límite de mandatos, para que Medina pueda presentarse nuevamente en 2020. Y por otro lado, el bando afín a Leonel Fernández defiende la postura contraria, dado que Leonel aspira a ser presidente y es el favorito para suceder a Medina como líder del partido. El PLD se encuentra en una posición privilegiada, pero si no se llega a un acuerdo que satisfaga a ambas partes, podría producirse una escisión que lo debilitaría gravemente. Además, Medina se enfrenta al rechazo de la opinión pública, ya que según una encuesta publicada en marzo de 2018, dos tercios de los dominicanos se oponen a un hipotético tercer mandato. En agosto de 2018, se aprobó una ley de partidos que establece el marco legal para convocar elecciones primarias en los partidos políticos. Gracias a esta ley, Medina podría revalidar su liderazgo en el PLD y alegar que la inhabilitación de su candidatura constituiría una violación de sus derechos y de aquellos que le hubiesen votado. Ese mismo mes, Medina declaró que ya tiene decidida su postura respecto a este tema, pero esperará a marzo de 2019 para hacerla oficial y consultarlo con la ciudadanía.

Por otro lado, la oposición se encuentra muy dividida. El Partido Revolucionario Dominicano (PRD), tradicional rival del PLD, perdió muchos apoyos en las elecciones de 2016, a raíz de la escisión en 2014 de una nueva formación política, el Partido Revolucionario Moderno (PRM). Adelantándose a los malos resultados que, previsiblemente, el PRD iba a obtener en las elecciones, Miguel Vargas, máximo representante del partido, decidió apoyar a la candidatura de Medina. El PRM, por su parte, obtuvo el 35% de los votos en sus primeras elecciones, y paso a ser el principal partido de la oposición. No obstante, dado que tan solo tiene 42 escaños en el Congreso y 2 en el Senado, tiene un margen de maniobra muy limitado. Los pronósticos para las próximas elecciones de 2020 apuntan a una nueva victoria del PLD, aunque la división interna dentro del partido genera incertidumbre sobre quién asumirá el liderazgo y que apoyos tendrá.

Además, Rep. Dominicana sigue sufriendo problemas graves como la corrupción<sup>(2)</sup>, la reducida efectividad gubernamental, los elevados niveles de pobreza<sup>(3)</sup> y la elevada criminalidad, comúnmente vinculada al narcotráfico, que generan mucha desconfianza hacia la clase política y las instituciones. Según una encuesta publicada en octubre de 2017, el 58% de los dominicanos no se identifica con ningún partido político. Desde enero del 2016, la tendencia a declararse independiente de los partidos políticos ha aumentado veintidós puntos porcentuales.

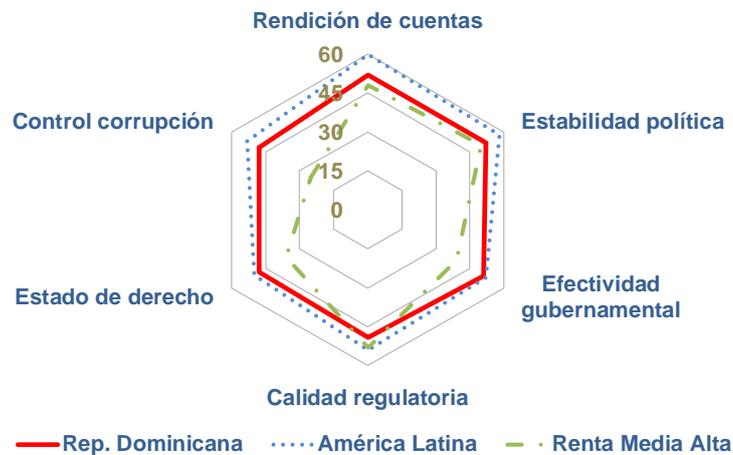
También son frecuentes las manifestaciones y las huelgas generales en protesta por la introducción de medidas impopulares. En mayo de 2018, la Marcha Verde<sup>(4)</sup> organizó una manifestación contra la inacción del gobierno respecto al escándalo del Caso Odebrecht. Este escándalo se destapó en diciembre de 2016, cuando la empresa brasileña Odebrecht se declaró culpable ante el Tribunal Federal de Justicia de los Estados Unidos por haber sobornado a funcionarios públicos de 12 países latinoamericanos (entre ellos Rep. Dominicana) a cambio de adjudicaciones de contratos públicos. Según el departamento de Justicia de los Estados Unidos, en Rep. Dominicana los sobornos alcanzaron los 92 mill.\$ . La investigación que se está realizando a nivel nacional está generando mucha polémica, dado que en junio de 2018 la Fiscalía retiró los cargos a siete de los catorce acusados. Tanto la Marcha Verde como otros grupos civiles han criticado que se trata de una decisión política, dado que la mayoría son personalidades importantes del PLD. La amplitud del espectro de la corrupción se refleja en que los tres partidos principales están salpicados por el Caso Odebrecht.

Además, en junio de 2018 se destapó un nuevo escándalo de corrupción vinculado a Félix Bautista, Senador de la provincia de San Juana. La Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos (OFAC) les ha retirado los permisos de visado, a él y su familia, tras acusarlo de participar en actos de corrupción durante las labores de reconstrucción de Haití tras el terremoto del año 2010.

A pesar de los avances en el terreno económico, la pobreza, que afecta al 25% de la población, y la desigualdad, con un Índice GINI<sup>(5)</sup> de 45,3 en 2016, son de las más elevadas de la región y los Índices de Buen Gobierno del Banco Mundial son inferiores a la media regional en la mayoría de los aspectos.

- 
- (2) El Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional correspondiente a 2017 sitúa al país en el puesto 135 de 180 países, lo que supone un empeoramiento de quince puestos con respecto al de 2016. El coste económico anual de la corrupción se ha evaluado en el equivalente a un 0,7% del PIB (Oxfam, octubre 2017).
  - (3) En 2017, la tasa de pobreza se sitúa en un 25,5% en 2017 y la tasa de pobreza extrema (definida como nivel de ingresos insuficientes para cubrir el gasto imprescindible para la nutrición básica de una persona) es de 3,8%.
  - (4) La Marcha Verde es un movimiento de protesta civil que surgió a principios del año 2017, a raíz del famoso escándalo de corrupción del Caso Odebrecht.
  - (5) El coeficiente de Gini mide la desigualdad de los ingresos dentro de un país. El valor 0 corresponde a la perfecta igualdad, y el 100 equivale a la máxima desigualdad.

**Índice de buen gobierno - 2017**



Fuente: Banco Mundial

## ALIANZA ESTRATÉGICA CON EEUU Y CONFLICTO MIGRATORIO CON HAITÍ

La política exterior está marcada por su condición insular; sin embargo, Rep. Dominicana muestra una apertura comercial inferior al resto de las economías insulares. Respecto a tratados internacionales, destaca el acuerdo DR-CAFTA con EEUU, así como el Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea. También conviene señalar la importancia de las zonas francas, que suponen un enclave comercial estratégico para las empresas extranjeras, y como se menciona más adelante, representa más de la mitad de las exportaciones dominicanas.

EEUU es el principal mercado exterior, el primer inversor y la principal fuente de turistas y de remesas de Rep. Dominicana. La buena relación entre ambos países hizo posible que la Rep. Dominicana se adhiriese al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y otros cinco países de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), el ya mencionado DR-CAFTA, que en la Rep. Dominicana entró en vigor en marzo de 2007. Esta buena relación podría verse empañada por las sanciones de la OFAC al Senador Felix Bautista, y también por la decisión del gobierno dominicano en abril de 2018 de romper las relaciones diplomáticas con Taiwán, para acto seguido entablar relaciones con China.

Por otro lado, las relaciones entre Rep. Dominicana y Haití siguen siendo conflictivas. Aunque mejoraron tras el terremoto que devastó el país vecino en enero de 2010, los flujos migratorios y las sanciones comerciales siguen provocando tensiones entre ambos países. Se calcula que hay medio millón de haitianos en territorio dominicano, la mayoría de ellos en situación irregular. Las autoridades dominicanas aplican medidas duras contra la inmigración ilegal y contra la contratación de "sin papeles". Además, el gobierno ha reforzado la presencia militar en la frontera. En septiembre de 2013, la Corte Constitucional dominicana dictaminó que se denegaría la nacionalidad dominicana a los recién nacidos hijos de extranjeros sin permiso de residencia (considerados 'en tránsito'). Esta sentencia afectó principalmente a la población haitiana y suscitó numerosas críticas internacionales, ya que muchas personas quedaban en situación apátrida y, por tanto, excluidas

formalmente de la sociedad. Por influencia de los países del CARICOM, en mayo de 2014 las autoridades dominicanas aplicaron un nuevo Plan Nacional De Regularización de Extranjeros que facilitó la obtención de la ciudadanía a los hijos de estos inmigrantes. Aun así, sigue siendo un proceso lento y confuso, y en ocasiones, las autoridades locales rehúsan dar documentación a los haitianos, o confiscan la que es dudosa. En respuesta, Haití estableció sanciones y barreras comerciales, algo que perjudica a ambos países, ya que favorece el contrabando y encarece los productos para la población haitiana. Asimismo, este conflicto tuvo un doble impacto negativo en la economía dominicana: por un lado, perjudica la actividad de los negocios que dependen de la mano de obra haitiana, y al mismo tiempo, perjudica a la industria exportadora que va dirigida a Haití.

Actualmente, el conflicto ha derivado en problemas de inseguridad en las zonas limítrofes del territorio nacional, en las que se están produciendo asaltos a comerciantes por parte de ciudadanos haitianos. También se han producido enfrentamientos entre agentes del Cuerpo Especializado De Seguridad Fronteriza Terrestre (Cesfront) y grupos de ciudadanos haitianos y dominicanos que transportan mercancías entre ambos países.

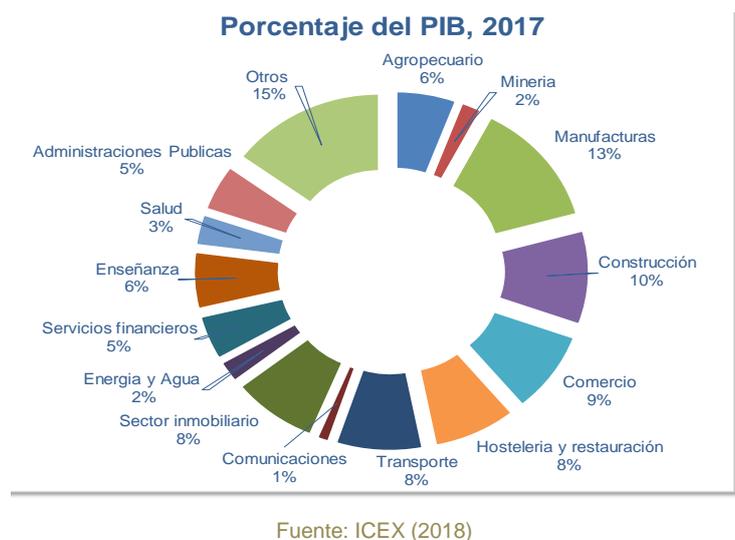
## 2. ECONOMÍA DE SERVICIOS BIEN DIVERSIFICADA

- ➔ Economía de servicios con una producción relativamente diversificada. La agricultura pierde relevancia en la actividad económica, mientras que el sector industrial se ha expandido. Este último se concentra en la industria de reexportación de las zonas francas (textil y aparatos electrónicos). El sector servicios supone el grueso de la actividad económica (62% del PIB), con especial relevancia del turismo.
- ➔ Sistema eléctrico deficitario, con unas infraestructuras deficientes que no pueden garantizar un suministro estable. Las pérdidas técnicas y los subsidios son muy elevados y repercuten en el déficit fiscal; se estima que en 2018 las transferencias para financiar el déficit eléctrico equivalen a cerca del 0,6% del PIB.

**A pesar de su reducido tamaño, la Rep. Dominicana es, con un PIB estimado de 76.091 mill.\$ en 2017, la primera economía del Caribe y la segunda en América Central, sólo por detrás de México.** Pese a que obviamente es una economía de servicios, donde el turismo y las remesas son los dos grandes pilares del empleo y la renta, su estructura productiva se encuentra relativamente bien diversificada. Actividades económicas tan diversas como la construcción, las manufacturas, el transporte, las comunicaciones y la hostelería, hacen contribuciones significativas al PIB.

El sector primario, que en Rep. Dominicana excluye la minería, tiene un peso relativamente bajo (5,7% del PIB), pero tiene una importancia social mucho mayor, ya que representa un 15% del empleo nacional. El azúcar, el café, el cacao y el tabaco son los principales cultivos. La ganadería, la pesca y la silvicultura representan actividades marginales, que en conjunto representan el 1,8% del PIB. La contribución de este sector en la economía se ha reducido en los últimos años (9% en 2014), debido a la vulnerabilidad ante las catástrofes naturales. En 2017 los huracanes Irma y María redujeron un 9% la producción agrícola, afectando especialmente a los cultivos de banano, arroz, plátano y cacao.

En los últimos años la industria se ha convertido en un rubro importante de la actividad económica, contribuyendo al 24,8% del PIB en 2017. Las manufacturas (13,1% del PIB) están diferenciadas en dos grupos: la industria de las zonas francas, y la industria denominada "nacional". Las empresas de las zonas francas, la mayoría extranjeras, están orientadas a la reexportación de textiles, productos farmacéuticos y aparatos eléctricos, y representan



un 55% de las exportaciones, pero debido a su bajo valor añadido, su peso en el PIB es reducido. En cambio, la industria nacional se destina principalmente al consumo doméstico y el grueso del negocio corresponde a alimentación, bebidas, tabaco y productos refinados del petróleo.

Destaca la importancia de la industria minera, que se desarrolló a comienzo de este siglo, gracias al auge de los precios de los minerales entre los años 2000 y 2011. En 2017 la minería supuso un 1,9% del PIB y la extracción de oro corresponde al 70% de la producción total. En 2017 el sector acusó la disminución de la producción de oro, causada por el cese de la actividad durante dos meses de la planta de Barrick Pueblo Viejo por motivos de mantenimiento. En contrapartida, la producción de ferroníquel aumentó de forma significativa, contrarrestando la caída del resto de minerales.

La construcción también tiene un peso relevante en la economía (9,8% del PIB). Desde 2014 ha mostrado un comportamiento favorable, gracias a la elevada inversión tanto pública como privada en escuelas, viviendas sociales y complejos hoteleros y residenciales. En el primer semestre de 2018, la construcción ha sido la actividad que más ha contribuido al crecimiento económico, registrando un incremento de 13,2% respecto al primer semestre del año anterior. Este buen desempeño corresponde, por un lado, a las iniciativas privadas para solventar el déficit habitacional que sufre el país, y por otro, al desarrollo de complejos hoteleros, comercios e infraestructuras para la diversificación de la matriz de generación de energía eléctrica.

El sector servicios constituye el principal motor del crecimiento, dominando la actividad económica tanto en términos de producción (62% del PIB) como de empleo (71% del total). Destaca el turismo, cuya contribución directa en 2017 fue del 6% del PIB. Ese mismo año, la llegada de turistas alcanzó un cifra récord, con aproximadamente 6,2 mill. de visitantes. Cerca de un 53% de esta cifra provienen de Estados Unidos y Canadá, lo que evidencia que el dinamismo económico norteamericano estimula el turismo, y al mismo tiempo repercute positivamente sobre el comercio, la hostelería, el transporte y la construcción.

En el 2018 la Rep. Dominicana se ha situado en el puesto 99 de 190 países en el ranking del Doing Business del Banco Mundial, lo que supone un avance de cuatro posiciones respecto al año 2017. Los aspectos que lastran la puntuación tienen que ver con la facilidad para pagar impuestos (puesto 149) y el cumplimiento de los contratos (puesto 136).

## **LOS DESAFÍOS DEL SECTOR ENERGÉTICO**

La Rep. Dominicana carece de recursos energéticos, por lo que depende totalmente de las importaciones para cubrir la demanda nacional: 115.000 barriles diarios de refinados, más 30.000 de crudos para procesar en su refinería nacional, REFIDOMSA. Estos recursos van destinados al parque de vehículos y a las centrales de generación eléctrica, alguna de las cuales se está convirtiendo a ciclo combinado de gas. En el pasado (2004-2016), Rep. Dominicana se beneficiaba de la denominada “diplomacia petrolífera” de Venezuela, que a través del acuerdo PetroCaribe suministraba parte de sus exportaciones de crudo en condiciones más ventajosas. El acuerdo establecía que cuando el precio del barril del petróleo excediera los \$40, Venezuela financiaría a Rep. Dominicana parte del crudo que le vendiera; con un plazo de vencimiento de 23 años y dos años de periodo de gracia. Pero cuando el precio del petróleo cayó por debajo de los 40\$, el acuerdo dejó de aplicarse. Desde entonces Venezuela apenas exporta petróleo a Rep. Dominicana, y actualmente, la mayoría el crudo proviene de Estados Unidos y Nigeria, y de México en menor medida.

Por otro lado, el sector eléctrico ha sido y sigue siendo un lastre para el crecimiento económico y las cuentas públicas. A principio de la década de 2000 se privatizaron las principales compañías de distribución eléctrica con un resultado nefasto, que obligó al Estado a renacionalizarlas. Por el contrario, el subsector encargado de la generación de energía eléctrica está en manos de capital privado y está acometiendo una paulatina diversificación de la matriz productiva.

Todavía hoy, el subsector de la distribución sigue generando déficit público (que rondó en torno al 1,25-2,25% del PIB entre 2014 y 2017). Este déficit se ha ido reduciendo con los años gracias a la caída de los precios de los hidrocarburos y a la reducción progresiva de las pérdidas de suministro. Aun así, el Estado sigue transfiriendo fondos para subvencionar las pérdidas de la red de distribución, y al mismo tiempo, invertir en el sector. En 2018, las transferencias al sector eléctrico sumaban 472 mill.\$ (equivalente al 0,6% del PIB), una cifra menor a los años anteriores (850 mill.\$ en 2016).

A día de hoy, todavía siguen produciéndose numerosas pérdidas de suministro, la estructura tarifaria establece precios por debajo del coste de producción y la asignación de subsidios al sector es ineficiente. Las pérdidas de suministro eléctrico se producen tanto por falta de inversión en la red de distribución, como por el elevado porcentaje de impagos (en torno al 30% de la energía no puede ser facturada ni cobrada) y por el hecho de que casi la mitad de la matriz de generación eléctrica depende del uso de combustibles fósiles.

El impacto sobre la actividad económica es muy negativo, ya que existe un alto riesgo de desabastecimiento energético debido a la incapacidad de las infraestructuras para satisfacer el crecimiento de la demanda energética, que es inherente al desarrollo del país. La potencia eléctrica oficial del sistema eléctrico nacional es de 3.500 MW, sin embargo, la oferta real apenas supera los 2.000 MW, lo que hace imposible cubrir completamente los 2.300 MW requeridos en los picos de demanda. En este contexto, la población dominicana sufre de media 4 horas de corte de suministro diarias. Este panorama es muy perjudicial para la actividad económica, además de generar tensión social y agravar los problemas fiscales.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (2014-2030) prevé alcanzar un Pacto Eléctrico acordado entre los distintos agentes sociales, pero este todavía no se ha producido. El objetivo principal del Pacto es transformar el sector eléctrico para mejorar tanto la fiabilidad como la calidad del suministro y expandir la red nacional a áreas que anteriormente tenían poco o ningún suministro. Como medidas concretas se propone liberalizar al sector de la distribución para permitir la entrada de capital privado; modificar las estructuras de gobernanza institucional; establecer un marco regulatorio que garantice la libre competencia; asegurar la calidad del suministro eléctrico; restaurar la viabilidad financiera del sector y establecer una tarifa flexible que aumente progresivamente para en un futuro poder cubrir los costes de producción. El principal problema reside en la falta de presupuesto para llevar a cabo las inversiones necesarias para transformar el sector. Como alternativa, el gobierno está tratando de atraer inversión extranjera, pero los inversores internacionales son reacios por la falta de perspectivas de retorno. Además, el gobierno está tratando de impulsar las energías renovables; destacan dos proyectos en particular: una planta solar en Barahona, que tendrá 25 MW de capacidad, y un parque eólico en la costa norte, con 50 MW de capacidad. Por último, se está construyendo la central Termoeléctrica de Punta Catalina, con dos unidades de generación eléctrica de 376 MW brutos cada una, que generará energía a partir de la quema limpia de carbón mineral pulverizado y que supondrá un incremento del 20% de la oferta energética. Hasta ahora éste ha sido el contrato público más costoso de la historia de Rep. Dominicana, con un presupuesto inicial de 1.976 mill.\$, aunque actualmente acumula un coste total de 2.656 mill.\$.

No se descarta que se puedan producir nuevas reclamaciones, que elevarían el coste hasta los 3.028 mill.\$.

Este proyecto ha sido muy criticado por el sobrecoste que lleva acumulado y por la falta de transparencia en el proceso de licitación pública, dado que fue la empresa Odebrecht quien obtuvo el contrato, coincidiendo con el periodo en el que supuestamente se produjeron los casos de soborno.

### 3. COYUNTURA ECONÓMICA: CRECIMIENTO ELEVADO, INFLACIÓN CONTROLADA

- ➔ Crecimiento económico excepcional durante los años 2014-2016; y ligera ralentización en 2017, con una tasa de crecimiento del 4,6% del PIB.
- ➔ En 2017 la inflación fue del 4,2% del PIB, dentro del objetivo del Banco Central (3-5%). Se observa un incremento significativo respecto al año 2016 (1,7% del PIB), debido a la subida de precios de los alimentos y los hidrocarburos. La inflación subyacente se halla en torno al 2,36% del PIB.
- ➔ Subida de tipos siguiendo la estela de la FED, para evitar salidas de capitales y una mayor depreciación del peso dominicano.

#### RALENTIZACIÓN ECONÓMICA, AUNQUE SE MANTIENE UN CRECIMIENTO ELEVADO

Tras la crisis financiera nacional que aconteció en 2003, Rep. Dominicana registró un crecimiento promedio del 5,3% del PIB entre 2005 y 2017. Durante este periodo la renta per cápita se duplicó, la inflación se mantuvo estable dentro de los objetivos del Banco Central y las reservas internacionales fueron aumentando progresivamente. Estos progresos se vieron reflejados en la mejora de la prima de riesgo dominicana, que se sitúa por debajo de la media de los países emergentes.

PIB (mill.\$)	76.091
<b>CRECIMIENTO PIB</b>	<b>4,6</b>
INFLACIÓN	4,2
<b>SALDO FISCAL</b>	<b>-3,2</b>
SALDO POR C/C	-0,2

Datos a 2017

Durante los años 2014-2016, la Rep. Dominicana ha sido el país que ha experimentado las tasas de crecimiento más elevadas de la región, con un 7% del PIB en promedio, por encima de su crecimiento potencial. Esta coyuntura se explica por dos motivos: primero, porque el país es importador neto de petróleo y se benefició de la caída de los precios internacionales; y segundo, por la recuperación económica en Estados Unidos, que generó mayores flujos de remesas, IED y de turistas.

Conviene señalar que el desempeño económico dominicano está muy ligado a la economía estadounidense, que es la fuente del 73% de las remesas, el 40% del turismo, el 30% de la IED, y además, absorbe el 47% de las exportaciones dominicanas.

En 2017, la tasa de crecimiento se desaceleró, situándose en el 4,6% del PIB, aunque siguió siendo de las tasas más altas de la región. Analizando la actividad económica por el lado de la demanda, esta última se sustenta en la fortaleza del consumo de los hogares, el gasto público y la demanda externa. El crecimiento del consumo de los hogares es consecuencia del aumento del crédito, que se sustenta en la flexibilización monetaria adoptada en el mes de agosto de 2017. El gasto público, por su parte, creció un 6,5%, favorecido por el incremento del gasto en materia de salud y educación. Respecto a la demanda externa, las exportaciones de bienes y servicios registraron una subida del 4,7%, vía el incremento de las exportaciones de ferróníquel y plata. Sin embargo, la inversión tanto privada como pública se contrajo significativamente, y crecieron tan solo un 0,5%, mientras que el año anterior había aumentado un 10,5%.

En el primer trimestre de 2018, el crecimiento económico fue el más alto en la región de América Latina. Durante este periodo, el PIB creció un 6,4%, impulsado por una fuerte expansión de la inversión privada en el sector de la construcción residencial y hotelera, por el dinamismo del consumo privado, por los ingresos del turismo, y en menor medida, por el incremento de las exportaciones de bienes y servicios.

En 2017 la inflación fue del 4,2%, dentro de la franja de oscilación fijada para los objetivos del Banco Central (3%-5%). Un 72% de esta cifra corresponde al incremento de los precios de los alimentos, las bebidas no alcohólicas y el transporte y la vivienda, y otro 22% al alza de los precios de los hidrocarburos.

Por otro lado, la inflación subyacente se sitúa en torno al 2,36% del PIB. Este indicador aísla las presiones inflacionarias de origen monetario, eliminando los efectos de los bienes más volátiles como los alimentos y los hidrocarburos.



Fuente: World Economic Outlook (FMI, Octubre 2018) y Modelo OCDE

Respecto a la política monetaria, en el mes de marzo de 2017, el Banco Central decidió incrementar la Tasa de Política Monetaria (TPM) hasta el 5,75%, para contrarrestar las presiones inflacionarias. Sin embargo, en los meses de junio y julio se produjo una caída de la demanda interna, que contrajo el PIB por debajo de su tasa de crecimiento potencial y generó una inflación inferior a los objetivos del gobierno. Ante este panorama, el Banco Central se vio obligado a recortar los tipos 50 puntos básicos, hasta el 5,25%, en julio de 2017. También se recortó la tasa de encaje legal en 2,2 puntos porcentuales, para canalizar recursos hacia los sectores más productivos y provocar un efecto multiplicador en el crédito. Durante el año 2018, la política monetaria se mantuvo sin cambios hasta el mes de agosto, momento en el que se incrementó la TPM 25 puntos básicos hasta el 5,5%, para evitar una mayor depreciación del peso dominicano. La normalización de la política monetaria de la FED, que ya acumula tres subidas de tipos desde comienzo de 2018, ha obligado a las autoridades dominicanas a hacer lo propio para impedir una súbita salida de capitales y la subsiguiente depreciación del peso.

## 4. SECTOR PÚBLICO

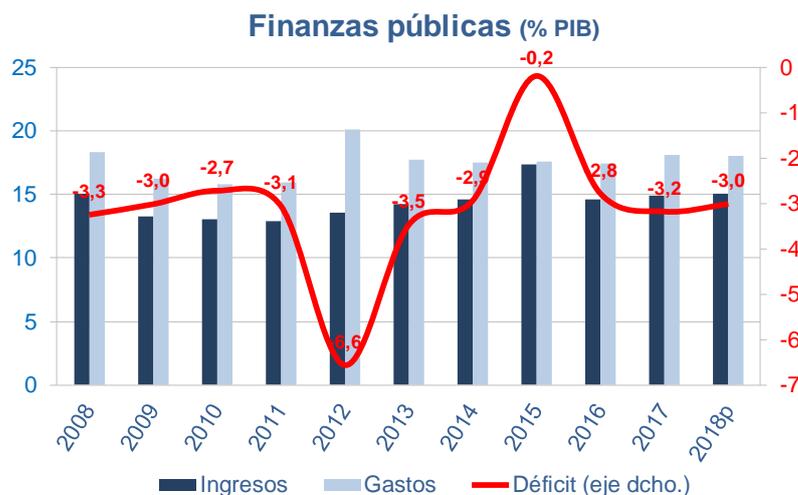
- El ajuste de pasivos que permitió el pago anticipado de la deuda con PetroCaribe redujo considerable el déficit fiscal en 2015. En los últimos dos años el déficit ha aumentado nuevamente, situándose en torno al 3% del PIB, como resultado de unos ingresos públicos bajísimos. Esto se explica por la reducida base impositiva, las numerosas exenciones fiscales y la elevada informalidad laboral. El elevado peso del servicio de la deuda alimenta así mismo el desequilibrio fiscal.
- La deuda pública, principalmente externa y denominada en dólares estadounidenses, ha aumentado hasta cerca del 53% del PIB en 2017, lo que comienza a ser una cifra considerable para la economía dominicana. La mejora de la calificación soberana ha permitido a las autoridades un mayor acceso a la financiación internacional.

**En el ámbito presupuestario, la Rep. Dominicana sufre un constante desajuste en sus cuentas públicas.** De forma excepcional, en 2015 el déficit fue del 0,2% del PIB, como resultado del pago anticipado de la deuda correspondiente a la iniciativa PetroCaribe, lo que redujo la deuda pública en 2.087 mill.\$ (equivalente al 3,4% del PIB). En 2016, el gasto público no se disparó como en las anteriores elecciones, debido al gran apoyo popular con el que contaba Danilo Medina. En 2017 el déficit público ascendió al 3,2% del PIB. La razón fundamental del desequilibrio crónico de las cuentas públicas se encuentra en la insuficiencia de los ingresos, derivada de la reducida base impositiva, las exenciones fiscales generalizadas, los subsidios a la energía eléctrica y a los hidrocarburos y el elevado porcentaje de economía “informal”. También conviene señalar que el déficit primario equivale tanto solo al 0,15 del PIB, por lo que el 3,1% restante corresponde a intereses de la deuda pública.

La recaudación en 2017 se situó en torno al 15% del PIB, un porcentaje inferior al de países con un nivel de desarrollo similar<sup>(6)</sup>. Los ingresos públicos provienen principalmente de los impuestos de mercancías y bienes (57% del total), los impuestos sobre la renta y los beneficios (31%), y en un segundo plano, los impuestos sobre la propiedad (4,6%) y los gravámenes al comercio exterior (7%). Destaca el impuesto de transferencias de bienes industriales y servicios (ITBIS), que representa un 31% de la recaudación total, y el impuesto a los hidrocarburos, que ha aumentado gracias la subida de los precios del crudo. En contrapartida, la estructura del gasto público está dominada por el gasto corriente (80% del total), del cual un tercio aproximadamente corresponde a transferencias corrientes y otro a gastos de personal. Por otro parte, el gasto en capital supone un 19,8% del total. Destaca el incremento de un 30% de las transferencias de capital, destinadas a la construcción de las dos plantas de generación eléctrica de Punta Catalina. La estructura tributaria del país sigue necesitando más medidas fiscales para aumentar las bases impositivas; evitar la evasión fiscal y el fraude; y reducir las exenciones fiscales<sup>(7)</sup>.

(6) Los ingresos públicos son superiores en Malasia (19,6% del PIB), Tailandia (21,1% del PIB) y Filipinas (19,6% del PIB), e inferiores en Indonesia (13,9% del PIB).

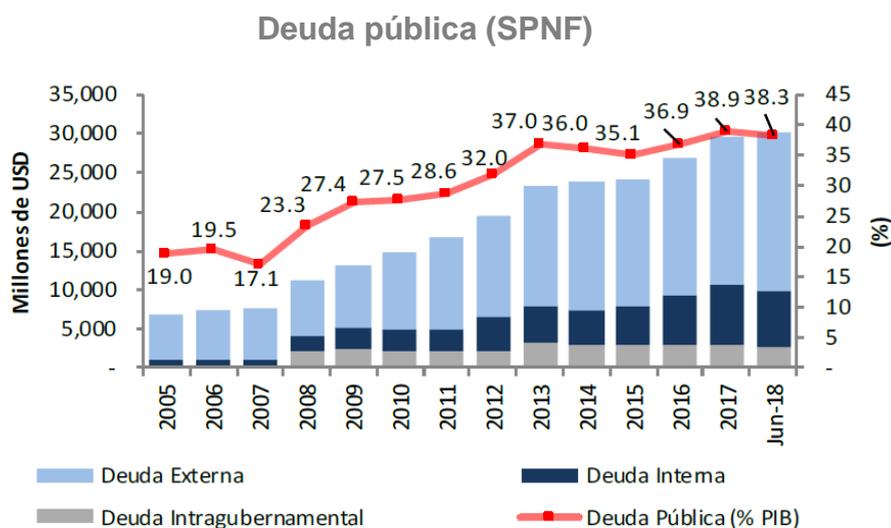
(7) Según el FMI, las exenciones fiscales al impuesto ITBIS hacen que tan solo se recaude un 30% del total que podrían generar este impuesto.



Fuente: World Economic Outlook (FMI, Octubre 2018)

El déficit crónico del sector público se ha traducido en un rápido incremento de la deuda pública en los últimos años. En 2016 alcanzó el 50% del PIB y en 2017 aumentó ligeramente hasta el 52,7% del PIB. Desde 2009, la metodología de la Dirección General de Crédito Público diferencia entre dos categorías de deuda pública: Sector Público No Financiero (SPNF) y Sector Público Financiero (Banco Central y banca pública). Según el último informe de esta institución, a finales de junio de 2018 la deuda del SPNF supone un 38,2% PIB, equivalente a 30.170 mill.\$.

La mayor parte es de origen externo (67% del total) y está denominada en dólares americanos (65% del total), lo que la hace especialmente vulnerable a los shocks externos, si bien es cierto que más del 80% devenga intereses a tipos fijos, por lo que el impacto de un posible “shock” de refinanciación es menor.



Fuente: Dirección General de Crédito Público (Ministerio de Hacienda, 2018)

En febrero de 2018, el Ministerio de Hacienda efectuó su primera emisión de bonos internacionales denominada en pesos dominicanos, por un valor de 1.822 mill.\$.

El desglose de la emisión fue el siguiente: 822 mill.\$ (que equivalen a RD\$ 40.000 millones) se emitieron en pesos dominicanos a

un plazo de cinco años y con un cupón de 8,9%; los 1.000 mill.\$ restantes, se emitieron en dólares americanos a un plazo de treinta años, con un cupón de un 6,5%. La elevada demanda -que duplicó la oferta- demostró que existe un cierto apetito inversor por parte de la comunidad financiera, si bien no se debe ignorar el elevado interés exigido en la colocación (8,9% en las obligaciones a 5 años y 6,5% en las obligaciones a 30 años). Dicha emisión forma parte de la estrategia del gobierno para incrementar el porcentaje de deuda en moneda local y a largo plazo, para así reducir la exposición al riesgo cambiario. Se trata de la primera emisión realizada por un país de Latinoamérica no calificado como grado de inversión, lo que evidencia la confianza de los inversores en el crecimiento económico del país y la estabilidad del peso dominicano. En julio de 2017, Moody's mejoró la calificación de Rep. Dominicana a Ba3, dos escalones por debajo del grado de inversión.

En línea con la estrategia mencionada antes, en 2017 el gobierno emitió bonos en el mercado nacional por un valor total de 85.000 mill. RD\$, que supone un incremento del 9,7% respecto a la emisión del año anterior. Los esfuerzos del gobierno para desarrollar el mercado doméstico de capitales han logrado que se amplíe el plazo promedio de las colocaciones de bonos, a la vez que se ha reducido el costo de las emisiones.

	Moody's	S&P	Fitch
El Salvador	B3	CCC+	B-
Guatemala	Ba1	BB-	BB
R. Dominicana	Ba3	BB-	BB-
Honduras	B1	BB-	
Jamaica	B3	B	B

Se considera grado de inversión a partir de **Baa3** (Moody's) y **BBB-** (S&P y Fitch)

Fuente: Country Economics

## 5. SISTEMA FINANCIERO

- ➔ Tras la crisis financiera que aconteció en 2003, se han llevado a cabo numerosas reformas que han supuesto importantes mejoras en la supervisión y regulación del sector.
- ➔ La fortaleza del consumo privado es el motor del crecimiento del crédito, sin que eso suponga un aumento de la morosidad, que se sitúa en el 1,5% de los préstamos.
- ➔ La dolarización sigue en descenso, pese a que todavía un tercio de los depósitos bancarios están denominados en dólares estadounidenses.

La quiebra del segundo banco más importante del país (Baninter) en 2003 hizo que la Rep. Dominicana cayese en recesión, que vino acompañada de una abultada devaluación del peso, estanflación, un marcado aumento de la pobreza, una importante reducción de las reservas internacionales y un retroceso en el proceso de consolidación fiscal. Este acontecimiento desveló uno de los puntos débiles del país: el sistema financiero. Durante muchos años, el marco

regulatorio había sido deficiente y permitía prácticas poco transparentes, lo que derivaba en una mala calidad de la cartera de créditos, una excesiva concentración de la deuda, así como ratios de capitalización insuficientes. En el epicentro de esta crisis, los créditos de mala calidad alcanzaron el 9,2% del total de los activos, y en los bancos intervenidos llegaron a ser del 23%. Tras numerosas reformas y la ayuda del FMI, el sector bancario logró mejorar exponencialmente su cartera de activos y sus ratios de solvencia.

A finales de 2017, el sector financiero registró un crecimiento anualizado de sus activos del 8,8%, que se debió al aumento de la cartera de créditos y de las inversiones en instrumentos de deuda. Los principales sectores receptores de este incremento del crédito fueron: el transporte y las comunicaciones (44,2%), el sector agropecuario (18%), la hostelería (15,8%) y el comercio (13,9%). El sector financiero mantiene buenos niveles de capitalización (16,5%), tasas de rentabilidad elevadas (13,3% de ROE y 1,6% de ROA) y bajos niveles de morosidad (1,5%). El nivel de dolarización de la economía tiende a bajar, aunque todavía aproximadamente un 35% de los depósitos bancarios están denominados en dólares.

## 6. SECTOR EXTERIOR

- ➔ Elevado déficit comercial, equivalente al 10% del PIB, debido al incremento de las importaciones de petróleo. Los superávits en las balanzas de servicios y de transferencias compensan parcialmente el desequilibrio comercial.
- ➔ El déficit por cuenta corriente se ha ido reduciendo en los últimos años hasta el 0,2% del PIB en 2017, gracias al buen desempeño del turismo y las remesas. Este déficit se financia mediante Inversión Extranjera Directa que va destinada al sector turístico, al sector inmobiliario y al comercio. Las autoridades recurren cada vez más al endeudamiento externo mediante la emisión de bonos en los mercados internacionales.
- ➔ Nivel de reservas cercano al mínimo recomendado (3,3 meses de importaciones).

**Las cuentas exteriores de la Rep. Dominicana han sido tradicionalmente deficitarias.** El déficit de la balanza comercial suele ser elevado debido a la gran dependencia de las importaciones, y se compensa parcialmente con los ingresos por turismo y las remesas. La crisis financiera de 2003 provocó una fuerte depreciación del peso dominicano, lo que contribuyó a moderar las importaciones e hizo que las exportaciones fuesen más competitivas. Esta coyuntura generó dos años de superávit por cuenta corriente (2003 y 2004) y permitió recuperar el nivel de reservas. A raíz de la crisis internacional de 2009, el sector exterior volvió a deteriorarse debido a su fuerte dependencia de Estados Unidos. A partir de 2013, las exportaciones se reactivaron gracias al incremento de la demanda estadounidense y a la entrada en funcionamiento de la mina de oro de Pueblo Viejo. Durante el periodo comprendido entre finales de 2014 y 2016, la caída del precio del petróleo sumado al aumento del precio del oro en el mercado internacional, contribuyeron a reducir el déficit comercial.

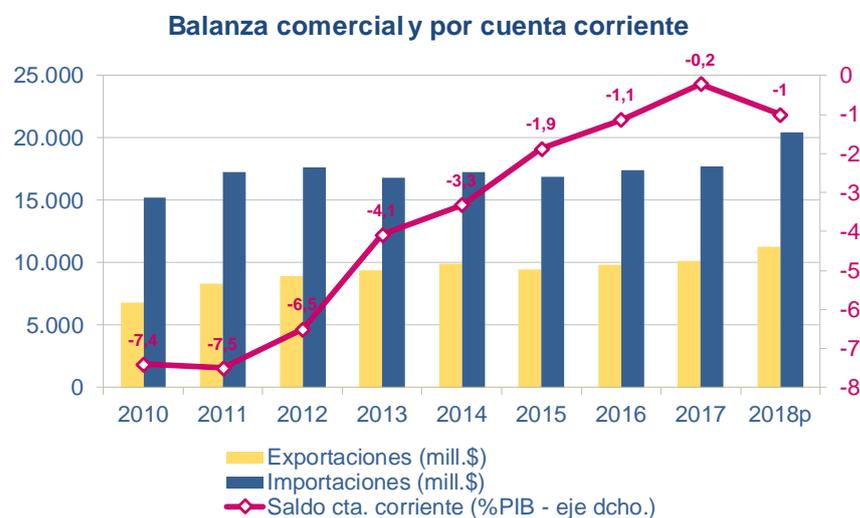
En 2017 la **balanza comercial registró un déficit equivalente al 10,1% del PIB**, debido al crecimiento de las importaciones (17.700 mill.\$), que obedece exclusivamente al alza de los precios internacionales del petróleo. En realidad, las importaciones no petroleras cayeron un 1,5%, como consecuencia del cese de la actividad en algunos puertos tras el paso de los huracanes Irma

y María. Las importaciones de las zonas francas aumentaron un 6%. Por su parte, las exportaciones totales (10.120 mill.\$) registraron un crecimiento cercano al 2,9%, inducido tanto por las exportaciones nacionales (oro, ferroníquel, combustible para aeronaves) como por las de las zonas francas (aparatos eléctricos, equipos médicos, textiles y manufacturas del tabaco).

Como es habitual, **este déficit comercial se compensó en buena parte con los superávits en las balanzas de servicios y de transferencias**, que experimentaron una notable mejora en 2017. La balanza de servicios mostro un superávit del 5.282 mill.\$ (equivalente al 7% del PIB), impulsada por el turismo, que aumentó un 6,9% respecto al año anterior y generó unos ingresos por valor de 7.177,5 mill.\$. El superávit de la balanza de transferencias creció hasta los 5.620 mill.\$ (equivalente al 7,5% del PIB), debido al extraordinario crecimiento de las remesas de los emigrantes dominicanos en Estados Unidos. El incremento de las remesas se explica, en parte por el temor a las restricciones a la transferencia de divisas o de ser expulsados de Estados Unidos como consecuencia de la política migratoria de Donald Trump.

Como consecuencia, **el déficit por cuenta corriente ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años**. En 2016 descendió casi un punto porcentual hasta situarse en el 1,1% del PIB y en 2017 se redujo aún más, hasta los 165 mill.\$ (0,2% del PIB). Esta cifra está muy por debajo del promedio histórico y es la menor de los últimos trece años.

En 2018 se va a registrar un nuevo empeoramiento del saldo por cuenta corriente, debido esencialmente al aumento de las importaciones, que podrían crecer casi un 10% por la mayor factura petrolífera.



Fuente: Banco Mundial y International Financial Statistics Yearbook (FMI)

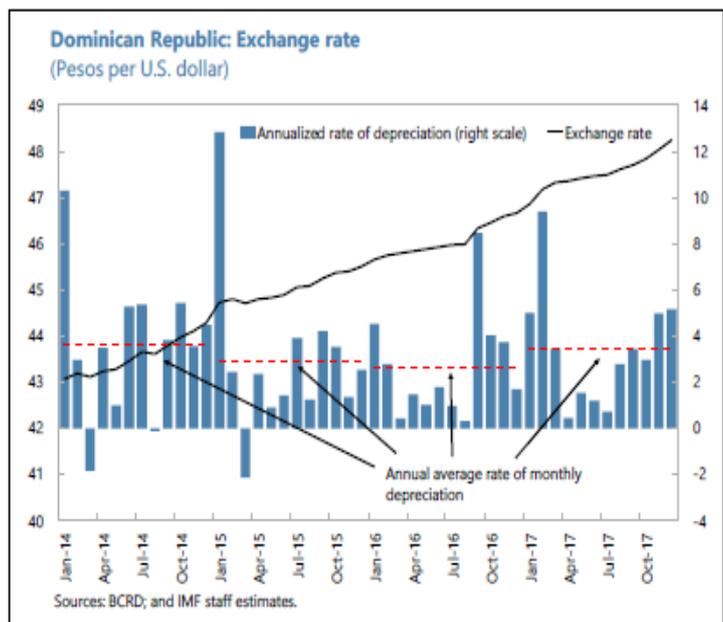
El déficit de la cuenta corriente se ha financiado principalmente mediante **inversión directa extranjera (IDE) y, en menor medida, con inversión en cartera**. La IED sigue una tendencia ascendente, pasando de un 3,3% al 4,75% del PIB entre 2016 y 2017, y ha ido destinada fundamentalmente al sector turístico, al comercio y al sector inmobiliario. La inversión en cartera también aumentó, debido a la venta de acciones de la empresa pública Cervecería Nacional Dominicana, que ha generado un incremento del 11% de esta partida.

En los próximos años, las previsiones apuntan a un incremento del déficit por cuenta corriente, que rondará el 1-2% del PIB, como consecuencia del incremento de las importaciones derivado del fortalecimiento de la demanda interna y de la inversión privada, por el incremento del servicio de deuda externa y porque se espera una ligera caída de las remesas. La IED seguirá siendo la vía principal de financiación, lo que va a favorecer la acumulación de reservas internacionales, que se espera que se establezcan en torno a los cuatro meses de importaciones.



Fuente: Banco Mundial (2017)

La Rep. Dominicana utiliza un tipo de cambio sucio, clasificado como "crawl-like arrangement"<sup>(8)</sup>. Este régimen cambiario genera momentos puntuales de escasez de divisas en el mercado, que obligan al Banco Central a inyectar dólares para satisfacer la demanda del sector privado; el último episodio de este tipo ocurrió en julio de 2018. Desde 2005 el peso dominicano se ha depreciado anualmente entre un 3%-4% (un 3,2% en 2017). Los datos provisionales del primer trimestre de 2018 registran una depreciación del 2,3% respecto a las cifras de diciembre de 2017.



(8) Tipo de cambio sucio con un franja que delimita la fluctuación del valor del peso dominicano para controlar la depreciación de la moneda nacional y así cumplir con los objetivos de inflación (4.0% +/- 1 punto porcentual). Este régimen cambiario se utiliza en países en los que las importaciones de materias primas tiene un peso importante en la balanza de pagos, como es el caso de Rep. Dominicana.

El FMI ha sugerido repetidas veces aplicar un tipo de cambio más flexible, que permita una mayor devaluación del peso, para que las exportaciones sean más competitivas, y así reducir el déficit comercial. Sin embargo, las autoridades dominicanas no están dispuestas a permitir una mayor depreciación por el impacto que ello tendría sobre el endeudamiento denominado en dólares, además de encarecer las importaciones de crudo e incrementar las presiones inflacionistas. El gobierno tiene previsto crear una plataforma de intercambio de divisas para favorecer la transparencia en el mercado, incrementar la liquidez y mejorar los mecanismos de fijación de precios; todo ello debería contribuir a lograr una mayor flexibilización del tipo de cambio. Por el momento este proyecto se ha pospuesto, ya que primero se debe asegurar la compatibilidad con el sistema informativo del Banco Central.

Como consecuencia del aumento de tipos de la FED en junio de 2018, el Banco Central hizo lo propio con el peso para evitar mayor presiones cambiarias. La reciente subida de tipos de la FED en septiembre de 2018 podría desencadenar otra subida de tipos por parte de las autoridades monetarias dominicana.

El nivel de **reservas de divisas** ha sido tradicionalmente bajo y hasta 2016 no alcanzaba el mínimo recomendado de 3 meses de importaciones. A finales de 2017, las reservas alcanzaron un cifra record de 6.780 mill.\$, que equivale a 3,3 meses de importaciones de bienes y servicios (4,3 meses si se excluyen las importaciones de las zonas francas). Las cifras de septiembre de 2018 las sitúan en 7.328 mill.\$, siguiendo la tendencia alcista que viene aconteciendo desde el año 2014.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (2018)

## 7. DEUDA EXTERNA

- ➔ El pago anticipado del 98% de la deuda contraída con Petrocaribe con una quita del 52% conllevó una reducción de la deuda externa, que pasó del 41,7% del PIB en 2014 al 39,2% del PIB en 2015. Desde entonces ha aumentado ligeramente en valor absoluto, pero se ha reducido en términos relativos.
- ➔ Tradicionalmente la deuda externa pública había sido de carácter multilateral o bilateral; sin embargo, a día de hoy los acreedores privados ya son la principal fuente de financiación.
- ➔ Desde el 2015, el servicio de la deuda se ha reducido ligeramente, estabilizándose en torno al 12-15% de los ingresos externos.

Las refinanciaciones con el Club de París en 1985 y 1991 permitieron reducir significativamente el volumen de la deuda externa dominicana, hasta situarse en el 19,5% del PIB en el año 2000. No obstante, la crisis bancaria de 2003 y su correspondiente rescate provocaron una fuerte depreciación del peso, lo que disparó la deuda en términos relativos (36,5% del PIB en 2004). Como consecuencia, la Rep. Dominicana se enfrentó a un serio problema de liquidez, agravado por el importante volumen de la deuda interna, que le obligó a acudir nuevamente al Club de París (2004 y 2005, ambas sin concesionalidad) y a reestructurar la deuda con los acreedores privados en 2005. Desde entonces, **los niveles de deuda y los ratios de endeudamiento mejoraron de forma sustancial**. A comienzos de 2015, el pago anticipado de la deuda con PetroCaribe redujo la deuda externa en 3,4 puntos porcentuales.



Fuente: OCDE (Mayo, 2018)

**En diciembre de 2017, la deuda externa sumaba 29.772 mill.\$, equivalente a un 36,8% del PIB y al 132% de los ingresos externos corrientes.** Aproximadamente un 30% corresponde a deuda privada que se ha reducido ligeramente en los últimos años. La estructura de la deuda pública externa es relativamente favorable; equivale a alrededor del 25% del PIB y en su mayor parte está contraída a medio y largo plazo. El servicio de la deuda equivale a un moderado 16% de las exportaciones.

La estructura de los acreedores también ha experimentado un cambio notable desde comienzos de la década. Mientras que en 2010 dos tercios de la deuda pública externa correspondía a acreedores oficiales, en la actualidad apenas es un 30%, casi todo multilateral. En cambio, las emisiones de bonos aglutinan más del 60% de la deuda.

## 8. CONCLUSIONES

- La República Dominicana presenta una situación política estable, con instituciones democráticas bien asentadas. En la actualidad el partido del gobierno disfruta de mayoría parlamentaria, lo que facilita la gobernabilidad, y la buena marcha de la economía ha contribuido a su popularidad. Hoy por hoy, todo apunta a que el PLD ganará las próximas elecciones de 2020. Sin embargo, la división interna respecto a la reforma constitucional que eliminaría el límites de mandatos presidenciales entre los partidarios de que Danilo Medina pueda presentarse por tercera vez y los afines a Leonel Fernández, que rechazan la reforma, genera incertidumbre sobre quién liderará el partido y si contará con el apoyo mayoritario de este, o por el contrario, podría producirse una escisión.
- La corrupción sigue siendo un problema grave para la sociedad dominicana. El Caso Odebrecht está generando fuertes protestas sociales por la lentitud del proceso judicial y por excluir a siete de los catorce imputados inicialmente, lo que suscita críticas por la intromisión política en el proceso.
- La política exterior se centra en las relaciones con EEUU, su principal socio comercial. Se han producido dos incidentes puntuales recientemente, con la ruptura de las relaciones diplomáticas con Taiwán y con las sanciones de la OFAC al senador Feliz Bautista. Además, persisten las tensiones diplomáticas con Haití por los flujos migratorios, que han derivado en mayor presencia militar en las fronteras y en sanciones comerciales por parte de Haití.
- Economía pequeña y de servicios (62% del PIB), con una producción relativamente diversificada. Gran importancia de las reexportaciones procedentes de las zonas francas y de la actividad turística. Extraordinario desempeño económico entre 2014 y 2016, y posterior ralentización en 2017, aunque mantiene un tasa de crecimiento elevada (4,6% del PIB). Incremento de la inflación, debido al incremento del precio de los alimentos y de la factura energética. Subida de tipos del Banco Central de Rep. Dominicana tras la subida tipos de FED, para evitar una salida de capitales, y en consecuencia, una mayor depreciación del peso dominicano.
- Cuentas públicas tradicionalmente deficitarias por la escasa capacidad recaudatoria, que deriva de una reducida base impositiva, numerosas exenciones fiscales y un alto nivel de economía informal. Además, los subsidios a los hidrocarburos y a la energía eléctrica pesan enormemente sobre las cuentas públicas. La deuda pública, principalmente externa y denominada en dólares, se sitúa casi en el 53%, lo que comienza a ser una cifra considerable para la economía dominicana. Destaca que el 93% del déficit público (3,2%) corresponde a los intereses de deuda pública.

- Elevado déficit comercial que se compensa con el buen resultado de la balanza de servicios vía ingresos por turismo y de la cuenta de transferencias vía remesas. En 2017 estos ingresos estuvieron muy por encima de la media, lo que permitió una reducción significativa del déficit por cuenta corriente (0,2% del PIB). Este déficit se financia fundamentalmente con IED, que va destinada principalmente al sector turístico, el sector inmobiliario y el comercio.
- Aceptable posición de solvencia. La deuda externa es moderada y la ratio del servicio manejable. Desde hace unos años la posición de reservas se mantiene estable en torno a los tres meses de importaciones. Las emisiones de bonos constituyen en la actualidad el grueso de la deuda.